

Centro de Apoyo a la Familia

Avda. Guadarrama 34, **Majadahonda** (Madrid)
Abierto de lunes a viernes de 10 a 20 h

Cita previa e información

Tlf: 91 636 20 07

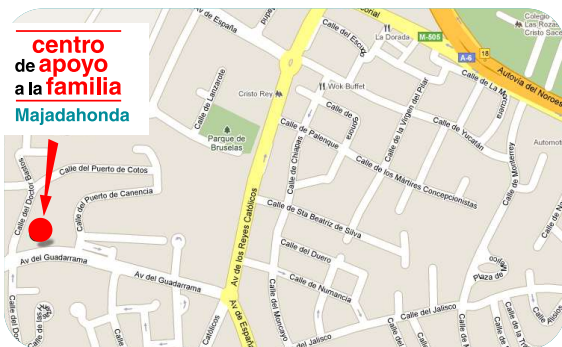
Fax: 91 638 25 32

caf@ufv.es

Gestionado por:

fundación | francisco
altius | de vitoria

con la colaboración de:



¿Cómo llegar?

En autobús: 651 desde Moncloa y 561B desde Aluche. Ambos te dejan en la puerta del centro.

En tren: desde la estación de tren de Majadahonda, Circular 2, y para volver del CAF al tren, Circular 1.

En coche: A6, salida 18 (Las Rozas-El Escorial). Una vez tomada la salida, seguir dirección Majadahonda y, en la segunda rotonda, donde se ve una gran farmacia, la primera a la derecha es la Avda. Guadarrama.

NO HAY PROBLEMA PARA APARCAR.

y también



Más información:

C/ González Amigó, 20. 28033 Madrid

(Arturo Soria, 242)

Teléfono: 91 302 88 46 - Fax: 91 384 64 11

caf.madrid@madrid.org



www.madrid.org

Centro de Apoyo a la Familia



- Mediación Familiar
- Orientación Psicológica
- Asesoramiento Jurídico
- Escuela de Familia



www.madrid.org



Mejorar el diálogo y la comunicación de la pareja, la llegada de los hijos y sus cuidados, el primer suspenso, el establecimiento de normas y límites, una separación, la atención a nuestros mayores, cómo afrontar la pérdida de un ser querido y su duelo o la convivencia con adolescentes son algunas de las situaciones que afectan, en mayor o menor medida, el bienestar del grupo familiar o de alguno de sus miembros.

El CAF ofrece apoyo profesional a través de servicios personalizados, confidenciales y de carácter gratuito.

■ **¿Quiénes puede beneficiarse de los servicios?**

Todos y cada uno de los miembros de la familia. El acceso es directo o por derivación de otros servicios, pero en todo caso, previa cita telefónica.

■ **Equipo profesional**

El Centro de Apoyo a la Familia está constituido por un equipo interdisciplinar compuesto por **psicólogos, abogados y trabajadores sociales** con formación en mediación familiar y experiencia en el trabajo con familias.



Servicios del CAF

• **Información, Orientación y Atención Psicológica**

Para **prevenir y dar respuesta a problemas o crisis puntuales** de todos o de alguno de sus miembros. Los profesionales ofrecen orientación a las familias para que desarrollen habilidades que les permitan superar las dificultades propias de la convivencia, comunicación, problemas escolares, relaciones familiares, cómo comunicar a los hijos una ruptura, un fallecimiento, etc.

• **Mediación Familiar**

La mediación familiar es una **forma voluntaria de resolver las tensiones o conflictos familiares** con la intervención de una persona mediadora que ayuda a la familia a dialogar y alcanzar sus propios acuerdos consensuados.

La mayoría de los conflictos familiares pueden ser susceptibles de mediación:

- La hora de llegada y las responsabilidades de los hijos adolescentes.
- La distribución de tareas domésticas.
- Los cuidados de un familiar dependiente.
- La separación o el divorcio.
- La distribución del tiempo de atención a los hijos.
- La comunicación entre los padres.
- Los problemas por herencias o los conflictos en empresas familiares, etc.

• **Asesoramiento Jurídico**

Información, asesoramiento legal y orientación jurídica sobre cuestiones que puedan plantearse en el marco de la vida familiar, tales como separaciones, divorcios, violencia, herencias, etc.

Este asesoramiento jurídico, se ofrece exclusivamente en materia de derecho civil familiar.

• **Escuela de Familia**

Un espacio de **diálogo y formación** para las familias que deseen adquirir herramientas para:

- Mejorar la comunicación y la relación de pareja.
- Orientar en la educación de los hijos adolescentes y la resolución de conflictos.
- Mejorar el conocimiento emocional y el manejo de los sentimientos.
- Conocer la gestión de la economía doméstica, etc.